



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.597.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS,
CECILIA SANHUEZA JARA.

LAJA, 08 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 481.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Escuela Deportiva Comunal del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la comuna de Negrete, el martes 08 de octubre del 2013, con motivo de acompañar a alumnos de la disciplina de fútbol de la escuela deportiva comunal, quienes participarán en Supra Comunal, correspondiente a los Juegos Municipalizados. El traslado se realizará en Mini Bus municipal patente BPF-23, conducido por la Sra. Cecilia Sanhueza Jara.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Sanhueza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /